

EDUCACIÓN SUPERIOR Y POLÍTICA DE ESTADO: ejes de análisis y estrategias

Axel Didriksson T. (PhD)

Noviembre, 2016

1.LA DESTRUCCIÓN DEL PLANETA: EL ANTROPOCENO

- ***Definición:*** la humanidad industrializada ha cambiado la composición de la estratósfera de la tierra y de los océanos, modificando el medio ambiente, el terreno natural y la biósfera, incluida su población. Esta condición es distinta a la época del Holoceno, del Pleitoceno, del Jurásico o del Cretaceo, con tiempos geológicos complejos y escalas de tiempo distintas.(C.fr. American Scientist. Special Issue, October, 2016).

1. Destrucción del planeta

- ***Características:***
- Separación de los metales en componentes de enormes dimensiones: desde la II guerra Mundial se han manufacturado 500 millones de metros cúbicos de aluminio y con el desecho de billones de latas, paquetes de cigarros y otros desechos, ello se ha convertido en un nuevo sedimento en la tierra. Si a ello se le agrega todo tipo de plásticos, se tienen 300 millones de metros cúbicos de toneladas anuales más. Esto se mantiene en el medio ambiente por décadas y en los océanos, y cuando sus habitantes lo comen y mueren, se petrifican y se fosilizan como microplásticos que se incorporan como una capa de sedimentos en el fondo del mar;

1. Destrucción

- Se han manufactrado trillones de toneladas métricas de concreto, lo que significa un kilogramo de concreto por cada metro de la superficie de la tierra, creando una nueva superficie artificial, que junto con los ladrillos y las cerámicas han convertido lo que antes era tierra en donde crecían alimentos y animales, pasaba el agua o los vientos, en un nuevo terreno.

1. Destrucción

- Productos de combustión. Estos han elevado los niveles de bióxido de carbono en la atmósfera que se concentran en capas en forma de humo en los polos, que cuando se fosiliza queda latente por décadas;
- Fertilizantes de nitrógeno: cuando estos se vuelcan en los ríos y aguas se produce una condición de desastre en su biología;
- Partículas radiactivas: se han detonado más de 500 bombas nucleares, mandando partículas de radiación que son absorvidas en los polos, por animales o plantas, y por los humanos;

1. Destrucción

- El Homo Sapiens, es la especie más destructiva y devastadora del planeta: ahora los animales en estado salvaje sólo constituyen el 5% de la vida del planeta, y los demás sirven a esta especie.
- Escenario: a partir del 2025/30, 10 millones de seres humanos tendrán que vivir en un “mundo caliente”, con migraciones masivas hacia las zonas frías, en donde exista más agua o readaptando sus ciudades o sus lugares de trabajo.
- Zonas inhabitables: partes de Alaska, islas Maldivias, Pacífico de los E.U. , Brasil del Norte, Florida, Nigeria, Pakistán, Sud-África, Este Europeo Medio, Norte de África, Sudeste Asiático y Melbourne, de acuerdo con ciertas épocas del año y estaciones.

2. DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

- En 2016, la mitad de la riqueza mundial se concentra en el 1% de la población total: 62 individuos representan esta concentración absoluta. Hacia las próximas décadas esto tenderá a incrementar la desigualdad mundial de forma extrema;
- Las denominadas economías “emergentes” tienen ahora los indicadores de mayor inequidad: Brasil, India, China, Colombia y México, et. al. (Sud-África ocupa el lugar extremo);
- Las metas de Naciones Unidas de reducir la inequidad, la pobreza, proteger el planeta y llevara a cabo una agenda para un nuevo desarrollo (“leaving no one behind”), para el 2030, no podrá ser alcanzada sin acuerdos que garanticen la redistribución del ingreso y de la riqueza mundial. (C.fr. World Social Science Report, 2016. UNESCO, París)

2. Desigualdad social y económica

- Desde 1970, la inequidad concentrada en los países más desarrollados se incrementó de forma drástica hasta la fecha (Piketty, 2014), y la innovación tecnológica ha acelerado la desigualdad salarial entre trabajadores con mayores niveles de educación frente a los que no la tienen, así como respecto a los tipos formales e informales de empleo, junto a la eliminación de gran cantidad de estos (low-skilled jobs);
- La tasa de retorno del capital y su proceso de acumulación se ha incrementado en este periodo de forma extraordinaria, generando crisis económicas cíclicas cada vez más severas, empeorando las condiciones de inequidad mundial por fuera del control de los Estados (Idem);
- Esto ha generado el debilitamiento de las organizaciones sindicales y ha propiciado el incremento de la migración (legal y no legal) , desde el dominio de políticas neoliberales y neo-mercantiles;

2. Desigualdad social y económica...

- En algunos países de América Latina, la inequidad global ha decrecido de forma relativa, sobre todo por el impulso a programas orientados de manera específica:
 - a) Reducción en los déficits y los montos de la deuda;
 - b) Políticas fiscales y mejor manejo del gasto público para reducir el déficit presupuestal;
 - c) Incremento en el gasto público hacia educación e incremento de las tasas de escolaridad;

2. Desigualdad social y económica

- d) Políticas de mejoramiento salarial;
- e) Mayor equilibrio de los salarios entre las áreas rurales y urbanas y entre los trabajadores con mayor nivel educativo frente a los menos escolarizados;
- f) Reformas en las tasas de gravámenes fiscales para favorecer mecanismos de redistribución y reducción de las excepciones de los ingresos más altos;
- g) Desarrollo de esquemas de pensión social.

2. Desigualdad social y económica

- h) lo anterior permitió que en la mayoría de los países de América Latina se presentara una tasa de reducción de la desigualdad social y económica (p. ej. el coeficiente de Gini decreció en Argentina y Brasil en alrededor de 12 puntos), pero que se ha revertido en los últimos años debido al impacto de las recientes crisis.

3. INEQUIDAD EDUCATIVA

- La meta # 4 de Naciones Unidas referida a la educación, señala que para el 2030 “deberá asegurarse una educación de calidad, con equidad, y promover oportunidades de educación para toda la vida”; el fundamento que se presenta es que a mayor inequidad social y económica mayor probabilidad del incremento de los niveles de conflictividad (ONU, ibid., p. 63);
- Los principales indicadores de inequidad se relacionan con desventajas derivadas al género, la ubicación geográfica, el ingreso, la etnicidad y la discapacidad;

3. Inequidad educativa

- Durante las últimas décadas si bien se puede demostrar un impacto positivo en el desarrollo de las políticas inclusivas en América Latina (35% de la población alcanzó el estatus de clase media con un crecimiento de 14%), la exclusión en el sector de jóvenes sigue siendo abrumadora;
- 64% de los jóvenes en la región viven en hogares pobres y vulnerables, sin acceso a una educación permanente, ni a servicios de salud dignos;
- Sólo 1 de cada 3 confía en los procesos electorales;
- Una quinta parte de los 163 millones de jóvenes trabaja en empleos informales y otra quinta parte son NINIS;

3. Inequidad educativa

- La desescolarización y el abandono de la escuela se concentran en los jóvenes de hogares pobres;
- A la edad de 15 años, casi 70% de los jóvenes de hogares pobres está cursando estudios, pero a la edad de 29, 3 de cada 10 son NINIs, otros 4 trabajan en el sector informal, sólo 2 trabajan en el sector formal y uno es estudiante (o estudiante-trabajador);
- Casi la mitad (47%) de los trabajadores jóvenes, se ubican en un empleo informal y, de acuerdo a las tendencias, allí se matendrá, y sólo 30% ocupará un empleo formal (segmentación laboral);
- La ubicación laboral como consecuencia de esta segmentación, dependerá de la permanencia en sus años de estudio;

3. Desigualdad educativa

- Menos de un tercio de la población, de entre 25 y 29 años, se encuentra en la educación superior o en instituciones técnicas superiores;
- La educación técnica es la de menor calidad y sigue siendo poco demandada por las empresas;
- De los NINIs, la mayoría son mujeres.
- (C.fr. CEPAL, 2016. Perspectivas Económicas de América Latina, 2016, juventud, competencias y emprendimiento. Santiago de Chile).

4. ESTRATEGIAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO:

conocimientos, equidad y educación

- Promover políticas de articulación de acciones simultáneas e intersectoriales en áreas claves: pobreza y desarrollo, conflicto, derechos humanos y acceso a la justicia, salud y nutrición, educación, medio ambiente y sustentabilidad;
- Esta articulación también hace referencia a la construcción de una estrategia que combina acciones internas locales y nacionales con programas de integración entre países, y a nivel regional y global;
- En el corto y mediano plazo lo recomendable es promover acciones específicas y localizadas, con políticas de “tiros de precisión” sobre conflictos potenciales y áreas prioritarias, y sostener una metodología de logro de escenarios en el largo plazo;

4. Estrategias

- ***Temas críticos:***
- Toma de decisiones respecto de los componentes del nuevo paradigma del conocimiento y el aprendizaje (ciclos en espiral-neurociencias-pensamiento crítico y desarrollo de proyectos de intervención e innovación) que hagan posible el crecimiento exponencial y sistémico en los sistemas educativos;
- Concentración en el cambio del curriculum y la multiplicación de los medios ambientes de aprendizaje;
- Articular estos cambios del contenido, métodos y lenguajes con los requerimientos de una sociedad y una economía en cambio (*transfer skills*); asegurar la calidad de sus procesos y resultados;
- Predominio de la investigación en la educación superior;
- Redefinición de las trayectorias académicas de los docentes

4. Estrategias

- Emergencia de construir “puentes” entre las instituciones educativas con otras de producción de conocimientos en la sociedad local y en el mundo, como circuitos de intercambio, redes y vectores que hagan posible la “simultaneidad” del cambio en la ecología de saberes, en conformaciones “emergentes”;

4. Estrategias

- ***Mantener un “constructo” de política pública que haga referencia a la definición de acciones articuladas para un nuevo periodo, que, por lo menos, debe contemplar:***
- Una clara epistemología nacional en relación con el papel de la educación superior en la sociedad;
- Un esquema de financiamiento irreductible de tipo público y privado;
- La articulación de la educación superior con el conjunto del sistema educativo;
- Criterios abiertos de aseguramiento de la calidad y la pertinencia de las trayectorias académicas e institucionales;
- Plataformas pro-activas de internacionalización y responsabilidad global.

4. Estrategias...

- Concentrar la estrategia en un ***objetivo de sustentabilidad integral*** (conocimientos-equidad-educación): hacer del país el referente regional de un nuevo desarrollo:
- ***“Un país de destino educativo; un país de destino para la producción y transferencia de conocimientos e innovación; un país de referencia por su calidad de vida y buen vivir”***;
- Este objetivo no dependen de la geografía sino de las condiciones de su sustentabilidad (energética, alimentaria, saludable y salarial);

4. Estrategias

- **PRINCIPIOS:**
- Garantía al Derecho Universal a la Educación, como derecho de bien público, gratuito y extensivo en todas sus modalidades al total de la población;
- Un currículum diverso, intercultural, ecológico de naturaleza y de saberes, sustentado en procesos cognitivos y de descubrimiento;
- Sistemas universales de formación de docentes e investigadores (no tiene porque haber sólo una institución especial que los forme);
- Redefinición de las estructuras orgánicas de los ministerios de educación: acotamiento de sus funciones (mejora de la infraestructura educativa, programas de estímulos y becas, convenios de movilidad internacional, dotación de libros de texto y materiales de estudio, paquetes didácticos de apoyo a la docencia y al estudiante, garantía de un financiamiento irreductible);
- Consejos Nacionales y Locales: redes y conglomerados de escuelas y centros de aprendizaje, de dirección, planeación y evaluación de las actividades educativas nacionales;
- Regulación estricta de la empresa privada en la educación, nacional, regional o transnacional;
- Sistemas de atención permanente a la educación de la población adulta;
- La Educación superior pública define la política educativa nacional, y las prioridades en la ciencia-tecnología- innovación social.

